

## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda, Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA REPÚBLICA ARGENTINA Tel. (0387) 4255404/330/332 Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 532-15

2 6 OCT 2015 Salta, Expediente N° 12.331/14

VISTO la Resolución Nº CD-462/15 de esta Facultad, a través de la cual se designa a la Méd. Ana Grabiela CARO, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR con dedicación Semiexclusiva para la asignatura ANATOMIA Y FISIOLOGIA de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y por el término de cinco (5) años; y

## CONSIDERANDO:

Que la Méd. Ana Caro tomó posesión de sus funciones como Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación semiexclusiva, el 07 de Setiembre de 2.015.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Dejar establecido que la Méd. Ana Grabiela CARO, D.N.I. Nº 25.211.641, tomó posesión en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR con dedicación Semiexclusiva para la asignatura ANATOMIA Y FISIOLOGIA de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad, el 07 de Setiembre de 2015.-

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal a sus efectos.-

img

Mgs. DGRADEL C. EERTA SECRETARIADE GESTION FACULTAD CS. DE LA SALUD - UNSB ANCIONAL DE CENCIAS OF IN

LIC MARKAL PASS MAN DE ZETTUNE DE CANA Featled de Clancian de la Salad-UNSe